

## PERMISO DE VALLAS (PV)

### A. Requisitos de Radicación

TEC.

OP

- 1. Memorial Explicativo
- 2. Permiso de uso o construcción
- 3. Recibo del pago de arbitrios de construcción
- 4. Si aplica, endoso de Agencia Gubernamental pertinente
- 5. Si aplica, la Oficina de Permisos solicitará endoso del centro urbano correspondiente

\_\_\_\_\_  
Nombre del Técnico  
que recibe documentos  
(Para uso de la OP)

\_\_\_\_\_  
Firma del Proponente

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Fecha

